Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS

M. Ille. S.

Juan Joseph Murcia vezino de esta Ciudad de Lorca puesto a la obediencia de V.S. con todo rendimiento Dize que en el presente año de mill setecientos ochenta y dos por lo pertenesciente a todo el se ha rematado en favor del Suplicante la baxa de Alguazil de Campo y Huerta de esta expresada Ciudad en la cantidad que resulta de dho Remate para cuio seguro y pago da por fianza las propiedades siguientes

Primeramente una casa de Morada enla Poblacion de esta Ciudad a la Parroquial de S.n Christoval enel Carril de Murcia, lindando Juan Serrano, Juan de Bora yotros, cuya casa es propia de Ramon Collado, y vale trescientos y zion Reales de Vn ——— 300

Ytem. otra casa de morada enesta dha Ciudad enla misma Parrog.a de S.n Christobal enla xamblilla que nombran de Caravaca